



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA **PRESENTACION Y APERTURA** DE PROPOSICIONES DE LA **LICITACION PÚBLICA NO. LPA-926049950-010-2020** DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA EMITIDA EL DÍA **09 DE JUNIO DEL 2020**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En **Hermosillo, Sonora**, siendo las **10:00** horas del día **23 de junio del 2020**, fecha y hora fijada, para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **sala de juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON**, servidores públicos e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del **Lic. Jorge Eduardo González Madrid**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, preside el acto el **Lic. Norberto Salazar Valle**, Titular de la Coordinación de licitaciones, quien exhibe oficio de designación vigente de fecha de 05 julio de 2019, mismo que lo faculta para presidir el presente acto.

Se asignó para dar fe, por parte de la Secretaría de la Contraloría General a la **Lic. Carolina Montiel Reyes, Notario Público No.77** mediante No. de oficio DGLC-N-165/2020 misma que asistió al presente evento así mismo se aclara que el representante de la Secretaria de Hacienda no se presentó.

El mismo servidor público y con el conocimiento de la Secretaría de la Contraloría General, dio inicio al acto de proposiciones e informa que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 21, de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y 27 fracción VIII de su Reglamento se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se rechaza la propuesta del licitante **RZ Digital, S.A. de C.V.**, toda vez que en su propuesta económica rebasa el presupuesto asignado por la Subdirección de Finanzas de ISSSTESON otorgada bajo oficio No. SDF/0801/2020 con fecha 04 de junio de 2020. Lo anterior se fundamenta en apartado VIII inciso n) de las bases de licitación, que establece que será motivo de rechazo de la propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones o en el estudio y análisis de esta, cuando la propuesta del licitante quede por arriba del techo financiero aceptado.

Asimismo se hace del conocimiento a los presentes que de conformidad con lo establecido en el apartado X, inciso d) de las bases de licitación, se **DECLARA DESIERTA** la presente Licitación Pública, en virtud de que la propuesta económica presentada, rebasa el presupuesto asignado para la contratación.



Se clausura el acto de apertura a las 10:45 horas, del día **23 de junio del 2020**.

Para constancia de los hechos y con el fin de que surta todos los efectos legales que le sean inherentes, a continuación se firma la presente acta por las partes que intervienen en este acto.

**POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Norberto Salazar Valle.**  
Titular de la Coordinación de Licitaciones.

**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**C.P. Francisco Arturo Cornidez Armendáriz.**  
Auditor del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.

**SECRETARIA DE HACIENDA**

\_\_\_\_\_  
**No se presentó.**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Carolina Montiel Reyes.**  
Notario Público No.77